

MEMORIA JUSTIFICATIVA RECTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN MIXTA DEL SERVICIO DE COCINA Y MANUTENCIÓN DE PACIENTES Y PROFESIONALES AUTORIZADOS DE GUARDIA Y LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS HOSPITALES DE MONTILLA Y HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN DE PUENTE GENIL, INTEGRADOS EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE CÓRDOBA Y PARA EL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN VALLE DEL GUADIATO, INTEGRADO EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE CÓRDOBA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

EXPEDIENTE NÚM. PA 8/25

La presente Memoria Justificativa se emite por esta Dirección Económico-Administrativa, al objeto de rectificar la Memoria Justificativa de fecha 23 de junio de 2025, para el presente expediente de contratación, con el fin de rectificar el contenido del apartado 10 de la misma

Seguidamente, se recoge el apartado de forma correcta, de modo que la presente redacción sustituye en su integridad el apartado 10 de la Memoria Justificativa de 23 de junio de 2025.

10.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y MÉTODO DE ESTIMACIÓN DEL MISMO

El presupuesto base de licitación total es de 3.908.506,36, IVA excluido (**4.299.357,00 IVA incluido**), para un plazo de ejecución de 4 años.

El importe del Servicio vendrá determinado por el número de ingestas servidas, en base al siguiente precio máximo unitario por ingesta:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	31/07/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAHW6E7J4ZXFHST98RE9AWVHNHK	PÁG. 1/4	

AGRUPACIÓN 1 (LOTE 1 Y 2)			
CONCEPTO	Unidades anuales estimadas	Precio máximo (IVA excluido)	IMPORTE
Desayuno paciente	14.974,00	1,58	23.658,92
Almuerzo paciente	15.228,00	7,09	107.966,52
Merienda paciente	14.058,00	1,39	19.540,62
Cena paciente	14.244,00	5,82	82.900,08
TOTAL DIETAS PACIENTES			234.066,14
Desayuno personal guardia	7.505,00	1,58	11.857,90
Amuerzo personal guardia	12.740,00	7,09	90.326,60
Cena personal guardia	7.505,00	5,82	43.679,10
TOTAL COMIDAS PERSONAL GUARDIA			145.863,60
Extra pacientes			13.717,78
Cuota fija			395.000,00
TOTAL COSTE ANUAL CONTRATO			788.647,52
TOTAL 48 MESES			3.154.590,08

LOTE 3			
CONCEPTO	Unidades anuales estimadas	Precio máximo (IVA excluido)	IMPORTE
Desayuno paciente	2.016,00	2,25	4.536,00
Almuerzo paciente	2.219,00	10,12	22.456,28
Merienda paciente	1.979,00	1,99	3.938,21
Cena paciente	1.947,00	8,31	16.179,57
TOTAL DIETAS PACIENTES			47.110,06
Desayuno personal guardia	1.460,00	2,25	3.285,00
Amuerzo personal guardia	3.712,00	10,12	37.565,44
Cena personal guardia	1.452,00	8,31	12.066,12
TOTAL COMIDAS PERSONAL GUARDIA			52.916,56
Extra pacientes			1.452,45
Cuota fija			87.000,00
TOTAL COSTE ANUAL CONTRATO			188.479,07
TOTAL 48 MESES			753.916,28

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	31/07/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAHW6E7J4ZXFHST98RE9AWVHNHK	PÁG. 2/4	

En cuanto al valor estimado el método de estimación del mismo se ha calculado en base al importe del servicio de manutención, incluyéndose las modificaciones previstas por un máximo del 20% del precio inicial del contrato según art. 204 de la LCSP y la opción eventual del 10%, en base a lo establecido en el art. 309 de la LCSP, así como la cifra de negocios previstas para la concesión de servicios, siendo el mismo de **6.795.085,74 €**

Agrupación 1 (lote 1 Hospital de Montilla y lote 2 Hospital de Alta Resolución de Puente Genil)

Desglosado:

- VE DE SERVICIO DE MANUTENCIÓN: 4.100.967,10 €
- VE CONCESIÓN CAFETERÍA: 1.491.057,94 €

	IMPORTE SIN IVA
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	3.154.590,08
MODIFICACIÓN 20%	630.918,02
OPCIÓN EVENTUAL 10%	315.459,01
TOTAL	4.100.967,10

CIFRA DE NEGOCIOS	
1 AÑO (6 MESES)	569.891,82
2 AÑO	1.150.317,73
3 AÑO	1.161.167,87
4 AÑO	1.172.343,44
5 AÑO (6 MESES)	591.927,16
TOTAL	4.645.648,02

Lote 3 (Hospital Alta Resolución de Valle del Guadiato) el valor estimado

- VE DE SERVICIO DE MANUTENCIÓN: 980.091,16 €
- VE CONCESIÓN CAFETERÍA: 222.969,53 €

	IMPORTE SIN IVA
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	753.916,28
MODIFICACIÓN 20%	150.783,26
OPCIÓN EVENTUAL 10%	75.391,63
TOTAL	980.091,16

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	31/07/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAHW6E7J4ZXFHST98RE9AWVHNHK	PÁG. 3/4	

CIFRA DE NEGOCIOS	
1 AÑO (6 MESES)	119.761,24
2 AÑO	242.074,65
3 AÑO	244.218,47
4 AÑO	246.448,05
5 AÑO (6 MESES)	124.383,40
TOTAL	976.885,81

Para la Concesión de Servicio de Cafeterías el importe total del Valor Estimado Total de la Agrupación 1 (Lotes 1 y 2) y Lote 3 es de 1.714.027,47 €

El Valor Estimado Total (VE Concesión + VE Servicio de Manutención) de la Agrupación 1 (Lotes 1 y 2) y del Lote 3 es de 6.795.085,74 €

Las características de las prestaciones objeto del presente contrato mixto quedan detalladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas elaborado al efecto.

Córdoba, a fecha de firma digital

LA DIRECTORA ECONÓMICA DE LA CPCC

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	31/07/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAHW6E7J4ZXFHST98RE9AWVHNHK	PÁG. 4/4	